



PODER JUDICIAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

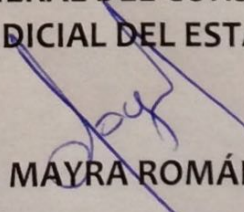
AVISO

Se hace del conocimiento de los aspirantes del CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA O MENOR, MIXTOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS, que por una cuestión extraordinaria, no es posible publicar el 03 de diciembre de 2017 en la página web del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Morelos, las calificaciones que se obtuvieron en el examen de resolución de un caso práctico ni la lista de aspirantes que pasan a la etapa de cotejo y verificación de documentos.

Por lo que en fechas próximas se les estará informando por este medio y a través del boletín judicial que edita el Tribunal Superior de Justicia del Estado, lo conducente.

ATENTAMENTE

Cuernavaca, Morelos; a 03 de diciembre de 2017
LA SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS


LIC. MAYRA ROMÁN ORTIZ